



11 ABR 2014

Expte. n°: 52072-2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Sebastián Francisco BERTUCCI (L.U 21036)**, solicita que la asignatura "GENETICA MOLECULAR", rendida y aprobada en la Carrera de Bioquímica (Plan de Estudios 1990), sea considerada como "ALUMNO VOCACIONAL" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por el **Sr. Sebastián Francisco BERTUCCI** resulta atendible;
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Acceder a lo solicitado por el **Sr. Sebastián Francisco BERTUCCI (L.U 21036)**, y en consecuencia disponer que la asignatura "GENETICA MOLECULAR", rendida y aprobada en la Carrera de Bioquímica (Plan de Estudio 1990), sea considerada como asignatura vocacional de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°:

HHB

0202 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN